



Asunción, 5 de abril de 2018

GS/DE/N/N° 99. /2018

**Señor Contralor General de la República:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y, a la vez, dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto N° 8452/2018, QUE REGLAMENTA LA LEY N° 6026, DEL 25 de ENERO DE 2018, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018"; la Ley 2597/2005 "QUE REGULA EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA"; la Ley N° 2686/2005 "QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 1°, 7° Y 9° Y AMPLÍA LA LEY N° 2597/2005 "QUE REGULA EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA"; la Ley N° 3287/2007 "QUE MODIFICA EL ARTICULO 1º, EN LO REFERENTE AL ARTICULO 7º, DE LA LEY N° 2686/2005 "QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 1°, 7° Y 9° Y AMPLÍA LA LEY N° 2597/2005 "QUE REGULA EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA" y la Resolución CGR N° 252/2016 "POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS MODELOS DE PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS Y FORMULARIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS, POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA Y POR BENEFICIARIO".

Al respecto, adjunto en forma digital e impresa la planilla de rendición de cuentas de viáticos al exterior e interior del país, de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, correspondiente al mes de marzo de 2018.

Hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración más distinguida.



Directora Ejecutiva  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República



A Su Excelencia  
**Abg. Enrique García Ávalos,**  
Contralor General de la República  
**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**MESA DE ENTRADA**  
- **7964**  
EXPEDIENTE CGR: ..... HORA: 10h10  
CANTIDAD DE FOJAS: 2 (dos)  
ASUNCIÓN: 10 ABR. 2018  
ENCARGADA/O: [Signature]  
La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos la cual está sujeta a una comprobación posterior.

Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República del Paraguay  
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas  
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay  
Telefax: (595-21) 493 456/7/8  
Web: www.gabinetesocial.gov.py  
E-mail: cgullen@gabinetesocial.gov.py

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS  
LEYES N° 2597/05, 2686/05 Y 3287/07

Nº: 01

INSTITUCIÓN: UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

MES/AÑO: MARZO/2018

Nº.	NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	C.I. Nº	FUNCION. SÍ/NO	CARGO O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA	RESOLUCION DE VIATICO N°/ FECHA	DESTINO DE LA COMISION DE SERVICIO	PERÍODO DE LA COMISIÓN DE SERVICIO		MOTIVO DE LA COMISIÓN DE SERVICIO	MONTO DEL VIÁTICO ASIGNADO (G.)	REGISTRO CONTABLE-SICO	
							DESDE	HASTA			OBLIGACIÓN	EGRESO
<b>SIN MOVIMIENTO</b>												
<b>TOTAL:</b>												

TOTAL VIATICOS DEL MES EN GUARANIES:



*[Handwritten signature]*

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACLARACION DE FIRMA: ELI. RAFAEL DIAZ CABALLER.  
 Coordinador de Administración y Finanzas  
 Unidad Técnica del Gabinete Social  
 Presidencia de la República

C.I. N°: